El bloqueo atenta contra el derecho a la vida de los cubanos

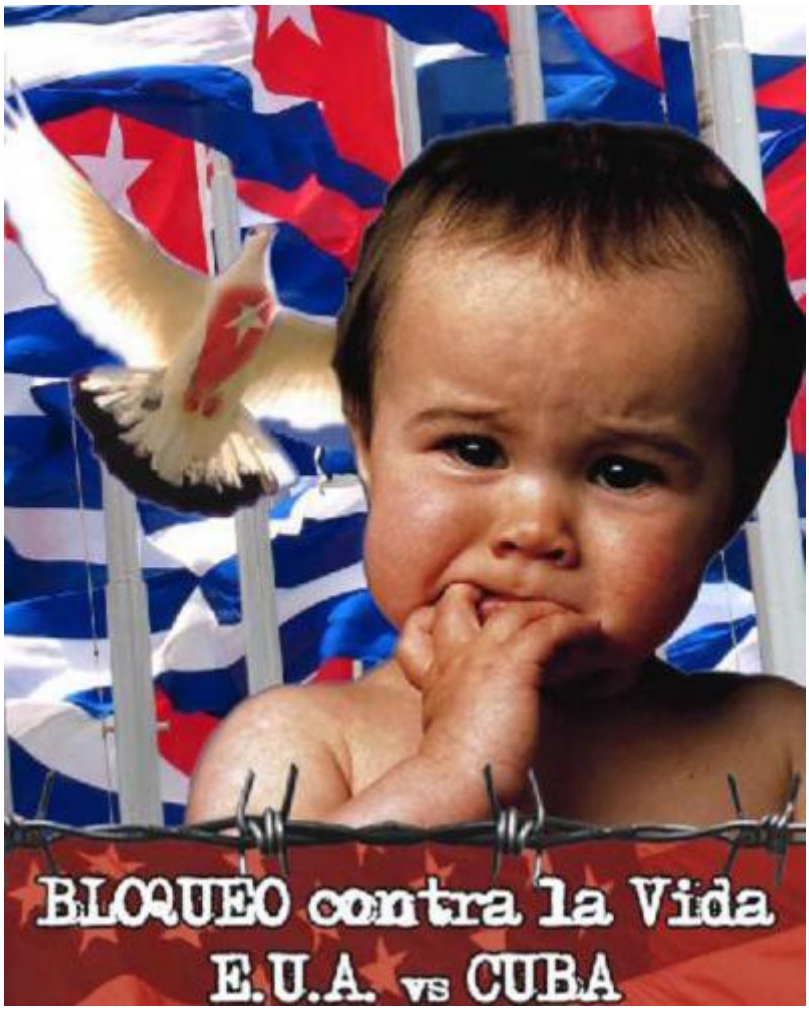

Por María Josefina Arce

Setenta y cinco años después de ser adoptada por la ONU la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el mundo es testigo del mantenimiento por Estados Unidos durante más de seis décadas de un genocida bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba, que viola las más elementales prerrogativas de todo un pueblo.

La condena contra esa unilateral y criminal medida se ha intensificado año tras año. Gobiernos, pueblos y personalidades de las distintas esferas han expresado su rechazo a una política que busca un cambio del sistema cubano, a partir de provocar hambre, enfermedades y descontento en la población.

Es así que en las últimas horas la Duma Estatal de Rusia aprobó una resolución que pide el levantamiento de las sanciones que han provocado a la Mayor de las Antillas cuantiosos daños y sobre todo, dolor y sufrimiento a generaciones de cubanos.

El presidente del órgano legislativo ruso, Viacheslav Volodin, señaló que Estados Unidos tendrá que compensarle a Cuba las pérdidas por el bloqueo, que de mayo de 2022 a febrero de este año ocasionó afectaciones mensuales por más de 405 millones de dólares.

Más allá de cifras, la hostilidad de esta política la sienten los ciudadanos en su día a día. Ninguna esfera de la vida socioeconómica del país escapa a este cruel cerco. Ahondemos en los efectos al sector de la salud, cuyo acceso gratuito y universal ha garantizado la revolución cubana desde su triunfo en enero de 1959.

En el periodo señalado el sistema sanitario cubano sufrió pérdidas del orden de más de 239 millones 803

mil dólares, lo que supera a los daños reportados antes de la llegada de la COVID 19.

Es una realidad las tensiones experimentadas por esta vital rama, que se han traducido en afectaciones a la calidad de los servicios que se brindan a la población. Se ha perjudicado notablemente la producción de medicamentos, ante la imposibilidad del país de adquirir la materia prima requerida.

A esto se suman los obstáculos para la adquisición de equipos necesarios y de piezas para su mantenimiento, que al tener que ser comprados en lejanos mercados incrementan su precio.

Como precisa el informe sobre los daños que ocasiona el bloqueo, presentado recientemente en La Habana por el canciller cubano, Bruno Rodríguez, esta situación impacta con particular crudeza en las personas más vulnerables, como los niños diagnosticados con cáncer.

Inhumana y cruel es esta política mantenida por Estados Unidos durante más de seis décadas y que niega a los cubanos con diversas patologías medicamentos esenciales por ser producidos por farmacéuticas estadounidenses. Es un hecho que el bloqueo atenta contra el derecho a la vida de los cubanos

---

https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/337494-el-bloqueo-atenta-contra-el-derecho-a-la-vida-de-los-cubanos

Radio Habana Cuba